



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0082 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la V. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 10 de Marzo de 2016, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, el apoyo a la iniciativa denominada "**CARRERA SOLAR**" antes comunicada por medio de la Sra. Jefa de DIPLAD, a la autoridad ejecutiva regional de la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, que tiene programado realizarse en la región en el curso del mes de Abril, conforme a la última propuesta de requerimiento de recursos por la cantidad de \$ 38.000.000.- que contempla cuatro actividades: Plan Auspicio; Premiación Carrera Solar Atacama-Iquique; Actividades Colegios; y Largada desde Iquique.

Se tiene presente que la aprobación de la propuesta considera recursos, además, recursos para el rubro imprevistos y que el costo global informado, puede experimentar variaciones.

Del mismo modo se acordó sostener una reunión con el ejecutivo regional para revisar la asignación en la modalidad de aplicación directa, del 6 % del FNDR., sobre subvenciones, en la especie antes aprobado para el rubro de actividades de deportes.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron a favor: el Sr. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; Isidoro Saavedra Contreras; Luis Plaza Roco; Espártago Ferrari Pavez; Lautaro Lobos Lara; Roxana Vigueras Cherres; Franitza Mitrovic Varela; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 11 de Marzo de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA